Dictamen MITIC de Modificación de las EETT estándares de equipos informáticos

Folio:
4022

4 0 2 2

https://servicios.mitic.gov.py

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

En base al análisis realizado, el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) resuelve:
APROBAR la modificación propuesta por, **ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS (ERSSAN),** a las especificaciones técnicas estándares.
Los detalles a continuación:

Notebook Tipo 1 - Avanzada

Cantidad requerida: 5

Especificaciones	Características a ser modificadas	Justificación
Almacenamiento	Tipo M2 de 1TB SSD como mínimo.	con el fin de agilizar la demanda de tareas con las que contamos día a día, para el cumplimiento de la regulación de la prestación del servicio, supervisión de calidad y de eficiencia del servicio.

Fecha de Emisión: 07-02-2024 12:23:28

Código Verificación:

Firmado por: JUAN CARLOS AHRENS RODRIGUEZ (1)
Razón: Firmado Digitalmente
Localidad: PARAGUAY
Fecha: 07/02/2024 12:23:55

Aprobado por Director de Infraestructura y Conectividad

Código de Verificación:
cojv 9oee j16x
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.mitic.gov.py/validador

Dictamen MITIC de Modificación de las EETT estándares de equipos informáticos

Folio:
4024

4 0 2 4

https://servicios.mitic.gov.py

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

En base al análisis realizado, el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) resuelve:
APROBAR la modificación propuesta por, **ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS (ERSSAN),** a las especificaciones técnicas estándares.
Los detalles a continuación:

Notebook Tipo 2 - Intermedia

Cantidad requerida: 15

Especificaciones	Características a ser modificadas	Justificación
Almacenamiento	Tipo M2 de 512 GB SSD como mínimo	Con el fin de agilizar la demanda de tareas con las que contamos día a día, para el cumplimiento de la regulación de la prestación del servicio, supervisión de calidad y de eficiencia del servicio.

Fecha de Emisión: 07-02-2024 12:24:40

Código Verificación:

Firmado por: JUAN CARLOS AHRENS RODRIGUEZ (1)
Razón: Firmado Digitalmente
Localidad: PARAGUAY
Fecha:07/02/2024 12:24:59

Aprobado por Director de Infraestructura y Conectividad

Código de Verificación:
n8ai prnu fxap
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.mitic.gov.py/validador